AQVITANIA

TOME 18 2001-2002

Revue interrégionale d'archéologie

Aquitaine Limousin Midi-Pyrénées Poitou-Charentes

Revue publiée par la Fédération Aquitania avec le concours financier du Ministère de la Culture, Direction du Patrimoine, Sous-Direction de l'Archéologie, du Centre National de la Recherche Scientifique, de l'Université Michel de Montaigne - Bordeaux III

Sommaire

JP. Baigl, Ch. Vernou
Un nouveau <i>Cernunnos</i> découvert en Charente
COLLECTIF DE RECHERCHE SUR LA CITÉ DES CONVÈNES
Lugdunum des Convènes (Saint-Bertrand-de-Comminges/Valcabrère, Haute-Garonne) : acquis récents de la recherche (1992-2002)
S. BACH, Ph. GARDES,
Un secteur d' <i>Augusta Auscorum</i> . Des origines de la ville au IV ^e s. p.C
D. HOURCADE, S. LEBRETON,
Les thermes de Chassenon (Charente) :
transformation et réoccupation (IVe-VIe s. p.C.)
C. Allag, C. Vibert-Guigue,
Peintures antiques à Poitiers. Décors à réseau et plumes de paon137
D. Dussot, J. Roger, JM. Beausoleil,
La sépulture gallo-romaine de Fontvieille (Vareilles, Creuse)
Annexe 1
A. LORQUIN, Ch. MOULHERAT,
Étude des vestiges textiles de la sépulture gallo-romaine de Fontvieille à Vareilles (Creuse) 171
Annexe 2
A. Lorquin, Ch. Moulherat,
Corpus des vestiges de coton recensés pour l'Antiquité tardive en Syrie, Égypte, Nubie et au Soudan 186
C. Carponsin-Martin, JL. Tilhard,
Les céramiques sigillées trouvées à Périgueux : apport des fouilles récentes 193

J. M. IGLESIAS GIL,
Contexto histórico y vida cotidiana en la ciudad romana de <i>Iuliobriga</i> (Cantabria)261
JP. FOURDRIN, R. MONTURET,
Une tour du front oriental de l'enceinte antique de Bayonne
C. FONDEVILLE, R. GODIN, O. HENRY, A. MÉTOIS, Ph. VERGAIN,
Évaluation archéologique de la crypte de l'église abbatiale consacrée à Sainte Quitterie
au Mas d'Aire-sur-l'Adour (Landes) (1995-2000)
K. Robin, MP. Chambon,
La Martinière (Deux-Sèvres) : un atelier de potiers du Bas-Empire
L. Bourgeois,
Pièces de jeu et milieu aristocratique dans le Centre-Ouest de la France (Xe-XIIe s.)
Notes
JP. Pautreau, C. Soyer,
Chaudron en bronze de l'âge du Fer découvert à Ouzilly-Vignolles, Vienne (France)
E. Ariño Gil, Á. Paule Rubio,
Una delimitación territorial de época de Vespasiano:
dos inscripciones rupestres en el norte de la provincia de Cáceres (España)411
C. COUHADE-BEYNEIX,
Un solidus byzantin d'Héraclius et Héraclius Constantin en Bazadais (Gironde)

José Manuel Iglesias Gil Director de las Excavaciones de Iuliobriga Departamento Ciencias Litatóricas

Históricas Universidad de Cantabria Santander

Contexto histórico y vida cotidiana en la ciudad romana de Iuliobriga (Cantabria)

RESUMEN

El artículo contiene las razones de la fundación de la ciudad de Iuliobriga (Retortillo, Campoo de Enmedio) por Augusto, la implantación del ius Latii por Vespasiano con la transformación del rango administrativo y sus efectos en el urbanismo de la ciudad romana así como las posibles hipótesis de su desaparición como ente histórico. Ante la escasez y generalización de la información de las fuentes literarias se presta una especial atención a los restos arqueológicos de artesanía y manufactura local para una mejor comprensión de la vida cotidiana de la ciudad como complemento de los escasos datos aportados por los autores clásicos.

RÉSUMÉ

L'article présente les causes de la création de la cité de Juliobriga (Retortillo, Campoo de Enmedio) par Auguste, puis l'attribution du ius Latii par Vespasien avec la transformation du rang administratif et ses répercussions sur l'urbanisme de la ville romaine, ainsi que les diverses hypothèses relatives à la disparition de cette ville. Devant la rareté des sources littéraires et le caractère trop général des informations qu'elles livrent, un intérêt spécial est porté sur les vestiges archéologiques d'artisanat et les manufactures locales pour une meilleure approche de la vie quotidienne de la ville, en complément aux données si restreintes des auteurs classiques.

PALABRAS CLAVE

Fundación, historia política, ius Latii, arqueología mueble, artesanía local.

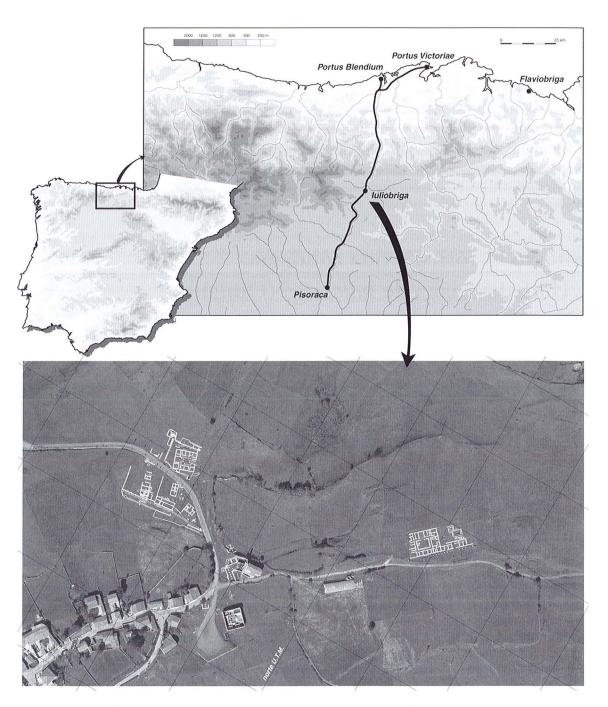


Fig. 1 : Situación de Iuliobriga y ortofotografía de la ciudad romana con los distintos sectores excavados donde puede apreciarse la evolución de los edificios domésticos desde la casa con patio romana (sectores de La Llanuca y Norte de la carretera) a la casa bloque con corral o patio exterior (sector Sur de la carretera).

La ciudad romana de Iuliobriga se encuentra estratégicamente situada en la proximidad del río Ebro y constituye un centro de gravitación entre diferentes comarcas y ejes de comunicación natural y vial. La fundación de la ciudad es resultado de la conquista de la Hispania septentrional por el ejército romano en las Guerras Cántabras con el consiguiente sometimiento, extinción de futuros focos de insurrección, pacificación de los cántabros y complementación de las conquistas anteriores. Estas guerras tuvieron un doble objetivo para el emperador Augusto: culminar totalmente la conquista de Hispania y arrogarse el triunfo para prestigiar y dar gloria a su persona, al princeps. Augusto funda ciudades, urbaniza y concede privilegios porque busca una solidez para su obra política y porque ve en la difusión de la vida urbana el mejor sistema posible para asegurar los intereses romanos y un elemento esencial para su política de integración 1.

1. SIGNIFICADO POLÍTICO DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD

Iuliobriga se encuentra ubicada en el sector central de la Cordillera Cantábrica, en un punto fundamental del teatro de las citadas guerras, dentro de la realidad medioambiental de los acontecimientos, concretamente en la loma de Retortillo del municipio de Campoo de Enmedio, en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria. Sin duda su fundación en ese paraje obedece al deseo de Augusto de ubicar la ciudad en un punto estratégico, dentro de la zona ocupada por los cántabros, como símbolo de su poder, para magnificar la victoria militar en el mismo territorio de las operaciones y controlar los futuros recursos económicos agropecuarios del suelo y mineros del subsuelo. La ciudad, ubicada en la zona media del valle, posee las condiciones naturales propias de todo nuevo asentamiento como cercanía de manantiales, nivel freático poco profundo para la extracción de agua de pozos artesanos, un arroyo,

hoy prácticamente seco, que da nombre en época medieval al topónimo Retortillo mediante la expresión "río Tortiello" y el río Ebro en sus proximidades con lo que el abastecimiento de agua estaba asegurado. La historia de esta ciudad de la provincia *Tarraconensis* se desarrolla entre su fundación, posiblemente a raíz de la organización administrativa de las provincias hispánicas por Augusto, una vez concluidas las Guerras Cántabras, y transcurrida la mitad del siglo III p.C. ²

El yacimiento romano se asienta en una loma, situada en la vertiente septentrional de la Cordillera Cantábrica con una altitud entorno a los 900 m que se eleva unos 50 m sobre el terreno circundante con un paleoclima continental, apto para la actividad pecuaria y cerealística. La ciudad se encuentra muy próxima a la divisoria de aguas que vierten, por una parte, al Duero y al Ebro y, por otra, al litoral Cantábrico. El espacio urbano presenta laderas muy tendidas con pendientes suaves, al pie de las cuales y en su vertiente Norte discurre el río Ebro a través de una llanura aluvial de cierta amplitud. El carácter estratégico del emplazamiento urbano, prácticamente en la divisoria de aguas del Sistema Cantábrico, en las proximidades del río Ebro, es patente, pues el lugar elegido facilita el control de las tres comarcas naturales campurrianas: Suso, Enmedio y Yuso. La ubicación urbana a su vez permitía la vigilancia de los antiguos asentamientos castreños y el paso del eje viario en dirección Norte-Sur que unía los puertos del litoral cantábrico con la meseta del Duero por medio de la vía romana que desde Portus Blendium (Suances) y Portus Victoriae Iuliobrigensium (Bahía de Santander) se dirigía a Pisoraca (Herrera de Pisuerga) pasando por este núcleo urbano romano. De hecho Iuliobriga se asienta en la encrucijada del eje viario citado con otro eje Este-Oeste cuyo elemento conductor y canalizador es el río Ebro.

En el Noroeste la implantación de la vida urbana supone un cambio fundamental con la etapa precedente y constituye un pilar básico para la administración y el control territorial (Tranoy 1981, 191). Un desarrollo de los acontecimientos con su relaciones políticas en Le Roux 1982, 52 ss.; una síntesis reciente en Roldán Hervás 2001.

Para una síntesis de la evolución histórica de la ciudad cf. Teja & Iglesias Gil 1992, 311-318. Para el urbanismo es fundamental la obra de Fernández Vega 1993. Una bibliografía temática y actualizada de la ciudad romana de *Iuliobriga* puede consultarse en Iglesias Gil & Pérez Sánchez 1999, 395-406.

Esta ciudad significa, para Roma y para Augusto, la culminación de la conquista de la Península Ibérica iniciada doscientos años antes por Roma que, al decir de las fuentes literarias, encontró mayor oposición en el Norte y concretamente entre los cántabros, pero esto pudo ser un fenómeno exaltado por las fuentes literarias grecolatinas, en pro de los intereses de Augusto y del prestigio del emperador, para centrar y "monopolizar" en su persona, según el modelo de los mohelenísticos, acontecimientos resolvieron sus generales, como de hecho nos refleja en su testamento político, verdadero autorretrato 3 de Augusto: "recuperé en Hispania, tras someter a nuestros enemigos, las numerosas enseñas militares perdidas por otros generales" ⁴.

Augusto reforzaba así su reciente posición política de princeps 5 a la vez que, con estos acontecimientos, postergaba y dejaba en el olvido sus victorias y las de Julio César en las guerras civiles contra compatriotas que gozaban de un amplio apoyo popular. Para culminar y reforzar los intereses de Augusto en esta guerra de propaganda, éste aparece como director de las operaciones militares y a su regreso a Roma en el año 24 a.C. provoca que se le conceda el triunfo. Igualmente, en confirmación de la victoria y pacificación, mandó cerrar las puertas del templo de Jano, hecho que resalta Orosio "la segunda vez durante el reinado del César y la cuarta desde la fundación de la Ciudad" 6. Sin embargo faltaban aún seis años para que Agripa concluyera las guerras, en todo caso, como adiutor Imperii en beneficio de la política de prestigio del princeps. Debemos valorar igualmente otro motivo político que debió de incitar a Augusto a estas Guerras Cántabras, nos referimos a la presencia, al menos en el subconsciente de su mente, de la idea de una reorganización general del Imperio bajo su mandato personal. Además, la culminación urgente de la conquista de Hispania podía suponer la defensa con mayor facilidad de otras provincias con fronteras más problemáticas ⁷.

Augusto como princeps deseaba propagar en Roma y monopolizar como actor dos conceptos unidos a su persona: paz y victoria. Para llevarlo a cabo inició una política de embellecimiento de la Urbs y se rodeó de un círculo de literatos para difundir sus hazañas y contribuir a su gloria personal. En la capital del Imperio mandó erigir el Ara pacis en el campo de Marte, monumento con que fue honrado el 4 de julio del año 13 a.C. a su regreso de Hispania. Éste no se inauguró hasta el 30 de enero del año 9 a.C. para rememorar estas luchas contra los pueblos del norte de Hispania y en general la pacificación del Imperio, precisamente en el mismo año en que se decide que el mes xestilis cambie su nombre por augustus. Sin duda el mensaje político que transmite Augusto con la fundación de Iuliobriga es la pacificación y la "victoria" sobre los cántabros que se justifica con un amplio territorio de la ciudad hasta el litoral del Mar Cantábrico y con su puerto que lleva el nombre de la victoria que personaliza Augusto en la forma Portus Victoriae *Iuliobrigensium* (Bahía de Santander).

La fundación de la ciudad, pese a algunas nuevas interpretaciones que apuntan a época tardoaugustea o de Tiberio 8, estimamos que debe situarse en relación directa con las consecuencias de las Guerras Cántabras y el paquete de medidas realizadas por Augusto para exaltar su persona que engloban reformas territoriales, administrativas, fundaciones de ciudades y el levantamiento de monumentos conmemorativos. Estos acontecimientos se producen con posterioridad al final de las Guerras Cántabras (19 a.C.) y, más concretamente, con el viaje que realiza Augusto a la Galia e Hispania para organizar los territorios conquistados, datado por Dión Casio en el año 16 a.C., que, de acuerdo a las últimas interpretaciones y documentos hallados, se trata de situar en el espacio comprendido entre los años 16 al 13 a.C.

^{3.} Eck 1998, 8.

Mon. Anc., 29, 1: signa militaria complura per alios duces amissa devictis hostibus reciperavi ex Hispania. Gagé 1935, 134-135.

^{5.} Schmitthenner, 1962, 33.

^{6.} Orosius, Historiarum adversus paganos, VI, 21, 11: ita tune secundo per Caesarem, quarto post urbem conditam clausus est Ianus. Las Guerras Cántabras duraron del 29 a.C. al 19 a.C., su reducción a los años 26 a.C. y 25 a.C. y el cierre del templo de Jano el año 25 a.C. forma parte de la política augustea de protagonizar los acontecimientos según expresa Roddaz 1993, 114.

^{7.} Harmand 1960, 39.

^{8.} Morillo 1999, 355-363.

En efecto, una vez cerrado el templo de Jano en Roma (24 a.C.) y convertida toda Hispania en provincia pacata, se erigieron una serie de monumentos conmemorativos y se fundaron ciudades, sin precedentes directos e inmediatos, en zonas estratégicas próximas a aquellos parajes donde tuvieron lugar batallas con victorias romanas decisivas. Augusto, tras la conquista, quiere dar solidez a su obra con la difusión de la vida urbana para asegurar lo más posible los intereses de Roma 9. La onomástica del emperador se plasma en la toponimia de las nuevas ciudades tales como Lucus Augusti (Lugo), Asturica Augusta (Astorga), Segisama Iulia (Sasamón) y la misma Iuliobriga 10. En su origen estas ciudades pudieron obedecer a deducciones realizadas por orden de Augusto como nos indica Dión Casio en el caso concreto de Mérida: "terminada esta guerra, Augusto licenció a los más veteranos de sus soldados y les concedió que fundaran una ciudad en Lusitania, llamada Emerita Augusta" 11.

Iuliobriga, consecuencia del final de las Guerras Cántabras, es el resultado de un componente demográfico que se adapta, a la fuerza, a la praxis político-administrativa romana mediante el desplazamiento de la población de los castros conquistados por Roma, situados por lo general más elevados, hasta las laderas suaves y zonas menos abruptas. Roma buscaba así, con la fundación de la ciudad, favorecer la concentración de la población indígena y la necesaria instalación de un lugar para cumplir funciones administrativas, lo que implicaba la integración de su territorio en el aparato del interior del Imperio.

La ciudad se convierte en un órgano de gestión cuya función es por excelencia política pues simboliza y refleja el poder romano. Así pues, el topónimo *Iuliobriga* tiene una doble composición alusiva a la familia del emperador como control político, probablemente con la inserción de veteranos de las campañas militares y al

componente humano de los indígenas vencidos, trasladados a la fuerza hasta el nuevo poblado, pues, de los datos recogidos en las excavaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha, no se deduce en ningún momento la existencia de un asentamiento prerromano ni una presencia militar ya que el yacimiento carece de estructuras arquitectónicas anteriores a la fundación. Además el mobiliario y la indumentaria de armamento está ausente entre los artefactos hallados hasta el momento presente ¹².

La topografía del asentamiento obedece a los elementos propios de una ciudad romana en colina con aterrazamientos 13, tanto en la disposición urbanística de los distintos elementos como en el interior de cada edificación, por ello encontramos unas características peculiares, sujetas a factores naturales, determinados por el paisaje 14 una especie de "urbanismo morfológico" 15. El espacio natural del entorno del suelo urbano, al que aluden los autores clásicos de una manera confusa, nos presenta un territorium en el que predomina el mons como realidad orográfico-morfológica con más o menos vegetación, y la silva, como formación natural extensiva del término bosque, donde se mezclan distintas especies botánicas, especialmente arbóreas, con independencia de su localización 16. Este paisaje natural se va transformando con la presencia romana por medio de una deforestación sistemática y la sustitución de esos espacios por pastizales y áreas de cultivo según han puesto de manifiesto los análisis de polen realizados en las excavaciones arqueológicas.

Augusto con su victoria en el norte de Hispania extiende sus dominios y difunde el concepto de "príncipe de la paz" que quiere dejar en el recuerdo como la pax Augusta. La pax hispana, que es prácticamente coetánea de la pax romana y de la fundación de *Iuliobriga*, pues los tres acontecimientos son consecuencia de las Guerras Cántabras, aporta una serie de medidas que van a

^{9.} Abascal & Espinosa 1989, 63.

^{10.} Se ha insistido mucho en el origen militar y campamental de *Iuliobriga* en relación con las Guerras Cántabras. Esta hipótesis hoy está plenamente superada, pues las excavaciones arqueológicas no han proporcionado nada al respecto que pueda confirmarlo, aunque operaciones militares se efectuaran en lugares próximos. Una síntesis al respecto puede verse en Aja Sánchez 2001, 165-172.

^{11.} Dion Cassio, Historia romana, LIII, 25, 2.

^{12.} Las excavaciones arqueológicas no han proporcionado restos de armamento ni estructuras de edificios civiles o militares. Para un estudio de los topónimos en -briga en Hispania consultar Albertos Firmat 1990, 131 ss.

^{13.} Le Gall 1975, 311

^{14.} Mansuelli 1971, 52.

^{15.} Fernández Ochoa 1986, 1106; Iglesias Gil 1994, 131-139.

^{16.} Iglesias Gil 1999, 459-478.

afectar a la sociedad, economía, administración y al ejército establecidos en la Península Ibérica. En el caso concreto de *Iuliobriga* se produce su inserción en el aparato administrativo romano y pasa a depender, con la organización en conventus, del conventus iuridicus Cluniensis con capital en Clunia (Coruña del Conde, Burgos). Así pues, Iuliobriga, como los restantes territorios conquistados por Roma, entra en una dinámica de imperialismo y dependencia, de explotación y de aculturación o, si se quiere, romanización. En lo económico, con el impulso de la explotación del suelo del territorio adscrito a la ciudad, hemos de valorar también su papel comercial como mansio y núcleo articulador de la vía que unía Pisoraca con los puertos del litoral del Mar Cantábrico. La influencia romana en el componente humano debió de plasmarse con la evolución de la ciudad más en lo militar con el alistamiento en cuerpos legionarios, sobre todo en unidades auxiliares como cohortes y alae, medio eficaz para acceder a la ciudadanía.

El proceso romanizador iniciado en la ciudad romana tras la fundación augustea recibe un impulso mayor con la implantación del Decreto de Latinidad del emperador Tito Flavio Vespasiano en la primera mitad de los años setenta, impulso que cada día confirman más las excavaciones arqueológicas del yacimiento. Iuliobriga, hasta entonces ciudad peregrina y estipendiaria, adquiere el rango de ciudad privilegiada, posiblemente dentro de una ley marco de carácter general, hecho que podemos situar en el año 73 p.C. momento en que Vespasiano y su hijo Tito desempeñaron de forma conjunta la censura ¹⁷. En realidad es la aplicación del decreto de Vespasiano recogido por Plinio con la concesión del derecho latino a toda Hispania 18. Este hecho acelera el declive de las antiguas estructuras indígenas a favor de la urbanización y el triunfo del régimen de ciudad frente al de tribus y gens. Esta implantación del ius Latii, junto a la paz duradera que se disfrutaba en Hispania facilitaba la integración de los indígenas que, cada vez más, emulaban los modelos sociales y culturales romanos. A raíz de ese momento cronológico se construyó el foro que conocemos hoy de la ciudad romana y se amplió el suelo urbano. La expansión del núcleo urbano es el resultado de las reformas de Vespasiano que, sin duda en *Iuliobriga* debieron significar la mejora en el estatuto de la ciudad. El cambio se significa especialmente en el septentrión peninsular con una ordenación urbana como resultado del esplendor resultante con la aparición de auténticas ciudades con espacios para circular entre las viviendas ¹⁹.

La concesión del *ius Latii* a toda Hispania supone un desarrollo de las ciudades y de *Iuliobriga* en particular que entra en una fase de plenitud. Finalmente es significativo que estos cambios se producen en *Iuliobriga* en el último cuarto del siglo I p.C., en un momento inmediatamente posterior a la concesión del ius Latii, con un incremento del perímetro urbano, fruto de una adaptación de los autóctonos a la cultura romanizadora de los alóctonos, al modus vivendi romano ²⁰, con la consiguiente atracción de la población rural al suelo urbano. Sin duda estas viviendas ofrecen una mayor adaptación a la vida social agropecuaria y a las diversas actividades económico artesanales. A este respecto la adopción paulatina de nuevas formas de explotación de los recursos debió de facilitar el aumento de los rendimientos agrícolas y ganaderos, base de la riqueza del territorio y de toda riqueza en la Antigüedad 21.

A partir de este momento la ciudad romana de *Iuliobriga* adquiere vigencia la concepción de Vitruvio "para los que cosechan frutos del campo deben de hacerse casas que, en lugar de vestíbulos, tengan establos y tiendas; y en el interior, en lugar de cámaras suntuosas, bodegas,

^{17.} Mangas 2001, 15.

^{18.} Plinius, Naturalis historia, III, 30: Universae Hispaniae Vespasianus imperator iactatum procellis rei publicae Latium atribuit. Con independencia de su aplicación real a todas las ciudades del territorio hispano o la aplicación de una ley marco a una serie de ciudades hispanas, al menos en el Norte, estimamos que, en cualquier caso, este decreto afectó a Iuliobriga por las evidencias arqueológicas en el urbanismo de la ciudad.

^{19.} Balíl 1972-1974.

^{20.} Iglesias Gil 1994, II, 209-211.

^{21.} Cepeda 2001, 27.



Fig. 2 : Vivienda de peristilo (época fundacional) con los intercolumnios cerrados, al fondo pilastras del pórtico exterior cubierto de la calle que conducía al foro.

graneros, almacenes y otras comodidades semejantes que sirven con preferencia para conservar sus frutos más bien que para dar idea de lujo" 22. Esta explicación de Vitruvio se hace patente en el barrio de las viviendas ubicadas al Sur de la carretera de acceso a Retortillo donde se evidencia una adaptación mayor a la praxis del lugar frente a las viviendas de planta helenísticopompeyana del entorno del Mediterráneo propias de una climatología con temperaturas más elevadas que, posiblemente, por no reparar en las condiciones medioambientales del enclave elegido, se hallan en las viviendas de un primer momento de la ciudad como sucede en el sector de La Llanuca y el sector situado al Norte de la carretera de acceso a Retortillo. Entre los rasgos más significativos de las viviendas bloque con patio corral exterior podemos citar la imperfecta ortogonalidad en los muros, un crecimiento urbano más anárquico, la presencia, en ocasiones, de pórticos exteriores y unas estructuras pobres con abundancia de madera en las construcciones, tal como nos cita Varrón en Hispania ²³. En estas casas bloque el patio corral exterior delimita y fija la separación de las distintas propiedades y pierde su posible función de patio jardín en favor de una funcionalidad con unos fines más económicos, como reflejan la presencia en este patio corral de estructuras de madera adosadas en los grandes muros para la práctica de distintas actividades artesanales en razón a la presencia de objetos materiales muebles como escorias de hierro (metalurgia), tapas y recipientes de madera perfectamente torneados (artesanía de la madera), cardadores de lana y pesas de telar (textil) y objetos de cuero. Así mismo hemos podido comprobar la presencia de un posible stabulum con las medidas vitruvianas 24 y de un horreum²⁵, tal y como nos refiere Varrón ²⁶.

El ejército, la administración y la religión evidencian una promoción social de los "nuevos" ciudadanos, Cantabria en general y *Iuliobriga* en particular se convierten en un vivero humano de reclutamiento. Durante la dinastía flavia nacen nuevas cohortes entre las que debemos incluir la *Cohors I Cantabrorum* en tiempos de Vespasiano y, con posterioridad, la *Cohors II Cantabrorum* durante el gobierno de Domiciano. Igualmente en el siglo II p.C. ciudadanos de *Iuliobriga* acceden a altos cargos civiles y religiosos en *Tarraco* la capital provincial y *Mauritania Caesariensis* ²⁷.

Con la dinastía de los severos los problemas de poder, de reclutamiento y las reformas administrativas crean dificultades en el control de las ciudades y comienzan a proliferar las grandes villae rurales, a donde se retira gran parte de la población urbana agobiada por las cargas de la vida municipal. Este proceso se inicia en la segunda mitad del siglo II p.C., pero adquiere su momento álgido a partir del emperador Caracalla en el que *Iuliobriga* debió de iniciar un período de decadencia, pese a su lugar estratégico dentro de las comunicaciones las cuales se mantuvieron en activo según testimonian miliarios de épocas posteriores hallados en su territorio.

2. LAS FUENTES ESCRITAS Y LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS: VIDA COTIDIANA EN *IULIOBRIGA*

Cada día más los estudios históricos se centran en conocer lo mejor posible la sociedad en cada lugar y en cada momento cultural e histórico, entendiendo la sociedad en el más amplio sentido y no limitada a los gobernantes y a una elite por lo general noble de la población. Sociedad y economía van íntimamente relacionadas a la hora de valorar la evolución histórica de una ciudad o de un territorio. Los estudios en los últimos años pretenden profundizar en la valoración porcentual en la balanza a la hora de juzgar la presencia de un arcaísmo y subdesarrollo o una economía de mercado así como el papel que juega el ámbito rural y el ámbito urbano, esto es hasta qué punto las ciudades son productoras o

^{22.} Vitruvius, De architectura VI, 5, 2: Qui autem fructibus rusticis serviunt, in eorum vestibulis stabula, tabernae, in aedibus cryptae, horrea, apothecae ceteraque, quae ad fructus conservandos magis quam ad elegantiae decorem possunt esse, ita sunt facienda.

Terentius Varro, Res rusticae, I, 14, 4: ex terra et lapillis compositis in formis, ut in Hispasnia.

^{24.} Fernández Vega 1993, 140.

^{25.} Iglesias Gil 1985, 42-43.

Terentius Varro, Res rusticae, I, 57, 3: supra terram granaria in agro quidam sublimia faciunt, ut in Hispania citeriore.

^{27.} Alföldy 1975, n. 330 y 302; Pflaum 1965, 104 ss.

consumidoras. Este debate nos lleva a poner en valor el papel que desempeñan las fuentes escritas y las arqueológicas:

Conocer la sociedad de los pueblos del Norte de la Hispania romana es tarea difícil, por no decir imposible, si nos limitamos a la escasa información que nos proporcionan las fuentes literarias y extrapolar los datos de otros lugares del Imperio romano sería tan peligroso como utilizar los datos de la Bética para Cantabria con una misma metodología histórica. Puede servirnos de modelo de una información confusa y genérica en lo que a etnografía de Cantabria se refiere la transmitida en griego por Estrabón sobre los pueblos montañeses del Norte y la descripción geográfica del litoral Cantábrico escrita por Mela.

Estrabón intenta dar un panorama de las costumbres para él más interesantes, quizás por chocantes para su cultura griega, tocando vida social, economía, vestido, hábitat y religión: "Todos los montañeses son sobrios, beben agua y duermen en el suelo; dejan sus cabellos largos y sueltos según la costumbre de las mujeres, y cuando combaten se ciñen la frente con una banda. Se alimentan sobre todo de carne de macho cabrío y sacrifican a Ares un macho cabrío, los prisioneros y caballos. Hacen también hecatombes de cada especie de víctimas, al modo griego, tal como dice Píndaro: 'de todo sacrifican en número de cien'. Realizan además competiciones de tipo gimnástico, para los soldados de infantería y para los de caballería por medio de luchas y carreras tanto en grupos de guerrillas como en formación cerrada.

Los montañeses se alimentan con bellotas dos partes del año, dejándolas secar y triturándolas; luego las reducen a harina y hacen pan con ellas para conservarlo largo tiempo. También beben cerveza. Escasea el vino y, cuando lo consiguen, lo consumen enseguida en banquetes familiares. En lugar de aceite usan mantequilla. Comen sentados, teniendo cada uno un lugar reservado en bancos construidos alrededor de las paredes de acuerdo con la edad y la posición social. La comida se sirve pasándola alrededor y, mientras beben, bailan al son de la flauta y trompeta en corro y también saltando y agachándose alternativamente. En Bastetania las mujeres bailan mezcladas con los hombres cogiéndose de las manos.

Todos visten de negro, frecuentemente con una especie de túnicas con las que también se acuestan en camas de hierba o paja. Utilizan vasos de madera como los celtas. Las mujeres llevan capas y vestidos bordados de flores.

En lugar de moneda, algunos pueblos los que viven en los lugares más apartados, se valen del trueque de mercancías o pagan con láminas de plata cortadas.

Despeñan a los condenados a la pena de muerte y apedrean a los parricidas más allá de las montañas o de los ríos de sus territorios. Se casan como los griegos. A los enfermos, como hacían los egipcios desde tiempos remotos, los sacan a los caminos para que soliciten consejo de los que han padecido los mismos síntomas.

Utilizaban barcos hechos de cuero hasta la época de Bruto a través de espacios ganados en la pleamar y en aguas poco profundas, en cambio hoy son raros los hechos de un solo tronco de árbol. La sal tiene un tono rojizo y, al machacarla se pone blanca.

Así es la vida de los montañeses, como he dicho; me refiero a los que están situados en el lado septentrional de Iberia, los galaicos, astures y cántabros hasta los vascones y los montes Pirineos, pues es semejante el género de vida de todos ellos" ²⁸.

Por su parte Mela nos describe el litoral de Cantabria en un texto corrupto que ha sido objeto de múltiples interpretaciones en los siguientes términos: "Ahora bien, desde el río que llaman Salia comienzan las costas poco a poco a retroceder y las Hispanias todavía anchas comienzan a contraer más sus distancias, angostándose las tierras hasta tal punto que la distancia real de ellas entre los dos mares es la mitad más corta por donde tocan con la Galia que donde ensanchan su litoral hacia Occidente. Ocupan la región los cántabros y los várdulos: a los cántabros pertenecen algunos pueblos y ríos, pero sus nombres no pueden pronunciarse en nuestra lengua: Por entre +...+ y los salaenos el Saunio, por entre los avariginos y los orgenomescos desciende el Namnasa y +...+ . Los várdulos forman un solo pueblo que se extiende desde aquí hasta el

^{28.} Estrabón, Geografía, III, 3, 7.

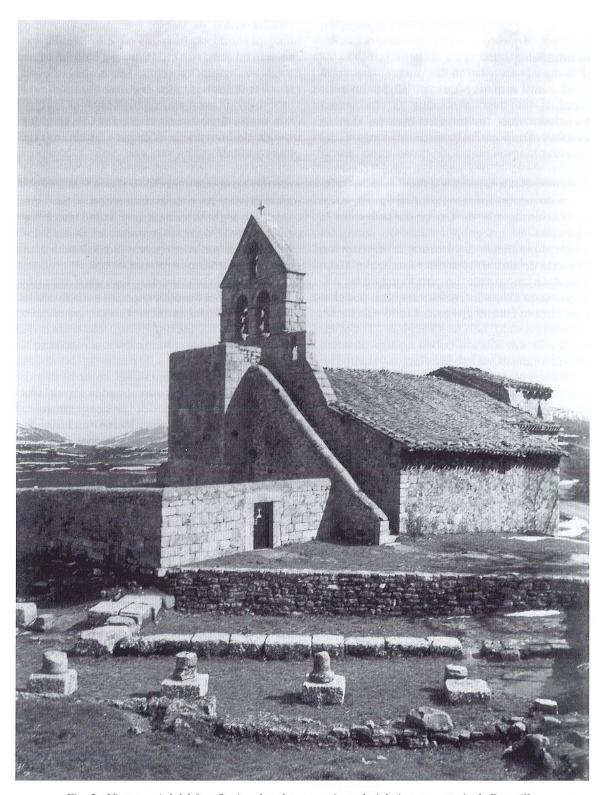


Fig. 3 : Vista parcial del foro flavio sobre el que se asienta la iglesia y cementerio de Retortillo.

promontorio de la cordillera del Pirineo, concluyen las Hispanias" ²⁹.

¿Qué dicen los escritores grecolatinos sobre *Iuliobriga*? Las fuentes literarias grecolatinas nos proporcionan una información deficiente en coherencia con la presentada sobre Cantabria y los pueblos del Norte de Hispania. Los testimonios de los autores clásicos que mencionan *Iuliobriga* se limitan a tres pasajes del naturalista latino Plinio el Viejo (siglo I p.C.), una cita del geógrafo griego Ptolomeo (siglo II p.C.) y otra escueta información de una obra anónima de finales del siglo IV p.C., la llamada *Notitia Dignitatum Occidentalis*.

Los datos que nos ofrecen son mínimos, así Plinio nos indica que tenía una relevancia y un rango de capitalidad frente a las restantes ciudades de Cantabria: "porque entre los siete pueblos cantábricos sólo se recodará Iuliobriga" 30. El mismo autor menciona la ciudad en relación con su proximidad al nacimiento del Ebro: "el río Ebro, rico por su comercio naval, que ha nacido entre los cántabros no lejos de la población de Iuliobriga" 31. Finalmente, Plinio alude también a su puerto, identificado tradicionalmente con Santander, con su distancia al nacimiento del Ebro: "el Puerto de la Victoria de los juliobriguenses, de este lugar dista cuarenta mil pasos Fontibre" 32. Estas dos últimas citas tienen el interés de mostrarnos Iuliobriga como una ciudad romana abierta al comercio exterior por medio del Ebro hacia el valle de dicho río y hacia el Mediterráneo y a través de la ruta del Besaya hacia el Mar Cantábrico. No debemos de olvidar a este respecto que, en todo el devenir histórico de *Iuliobriga*, la dialéctica entre ciudad y río es constante.

La información de Ptolomeo es más telegráfica aún, pues se limita a mencionar su situación en el planisferio entre las ciudades del interior de Cantabria con sus coordenadas 33, medidas que no han sido interpretadas satisfactoriamente por la historiografía moderna: "Las partes orientales respecto a Asturia las habitan los cántabros y las poblaciones de tierra adentro entre ellos son... Iuliobriga 12° 10' 44°...". Finalmente el texto de la Notitia Dignitatum Occidentalis recoge "el tribuno de la cohorte I celtíbera de Brigantia ahora en Iuliobriga" 34. Este noticia tiene menos valor pues se trata de un momento en que la ciudad ha sido abandonada por lo que se refiere al territorio de la ciudad romana como referente geográfico y no al núcleo urbano como lugar donde se establecieron los soldados de la cohorte. De hecho tampoco procedían del centro urbano de Brigantia (La Coruña) sino del campamento de Cidadela (Sobrados dos Monxes) en la actual provincia de La Coruña donde se han hallado abundantes restos arqueológicos que así lo confirman 35.

Las referencias escritas a *Iuliobriga* se complementan con las fuentes epigráficas. Existe un documento controvertido, ya que se ha defendido en ocasiones su falsedad, nos referimos al denominado Itinerario de barro que se compone de varias placas procedentes de las inmediaciones de Astorga, éste en su placa 1 cita a *Iuliobriga* en el trayecto entre las mansiones de Octaviolca, distante diez millas romanas al Sur, y *Aracillum*, ubicada cinco millas al Norte. Existe igualmente un conjunto de 18 términos augustales, hallados en terrenos de los municipios de Valdeolea y Valdeprado del Río, realizados en piedra arenisca de procedencia local, que originariamente delimitaban el ager Iuliobrigensis y los prata de la Legio IIII Macedonica. Todos los términos augustales presentan la misma inscripción: "Término augustal. Divide los prados de la Legión IV y el territorio de los juliobriguenses" 36. Esta legión estuvo asentada en Pisoraca y su misión consistió en

^{29.} Pomponius Mela, De chorographia, III, 12-15: At ab eo flumine quod Saliam vocant incipiunt orae paulatim recedere et latae adhuc Hispaniae magis magiisque spatia contrahere usque adeo semet terris angustantibus, ut earum reapse spatium inter duo maria dimidio minus sit qua Galliam tangunt quam ubi ad Occidentem litus exporrigunt. Tractum Cantabri et Vardulli tenent: Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant. Per + eundi + et Salaenos Saunium, per Avariginos et Orgenomescos Namnasa descendit et + Devales Tritino Bellunte cingit et Decium Aturi Sonans Sauso et Magrada +. Vardulli una gens hinc ad Pyrineai iugi promunturium pertinens cludit Hispanias.

Plinius, Naturalis historia, III, 27: nam in Cantabricis VII populis Iuliobriga sola memoratur. Los manuscritos varían en la cifra entre siete y nueve.

^{31.} Plinius, Naturalis historia, III, 21: Hiberus Amnis, navigabili commercio dives, ortus in Cantabris, haud procul oppido Iuliobrica.

^{32.} Plinius, *Naturalis historia*, IV, 110-111: portus Victoriae Iuliobrigensium; ab eo fontes Iberi XL millia pasuum.

^{33.} Ptolomeo, Geografía, II, 6, 50.

Notitia Dignitatum Occidentalis, XLII, 30: tribunus cohortis Celtiberae Brigantiae, nunc Iuliobriga.

^{35.} Caamaño Gesto 1983, 61-71; Caamaño Gesto 1984, 233-254.

el control de futuras insurrecciones de los cántabros una vez concluidas las guerras de conquista romanas.

Ante la escasa por no decir nula información de las fuentes escritas sobre el devenir de los cántabros en general y de los habitantes de Iuliobriga en particular, a raíz de la conquista romana, procede acudir a los artefactos proporcionados por las excavaciones arqueológicas de la ciudad romana para conocer las actividades y el modus vivendi de sus habitantes. Así pues la arqueología se convierte en fuente "casi única" pese a que la documentación arqueológica privilegia determinadas actividades artesanales (metalurgia, cerámica) por los restos que produce frente a otras actividades propias de materias perecederas (madera, cuero). Una revisión de los restos del material mobiliario nos lleva a agrupar las actividades productoras en los siguientes apartados: artesanía, agricultura, ganadería, caza y pesca.

Toda actividad artesanal consiste en la producción de objetos manufacturados artefactos. Una actividad destacada y bien constatada en Iuliobriga es la metalurgia del hierro tanto en el paso del mineral al objeto como a reparaciones y transformaciones de objetos usados. No se han localizado yacimientos de mineral de hierro hasta el momento en Campoo o sus inmediaciones sin embargo conocemos explotaciones romanas en Cantabria con distintas variantes de mineralización en Peña Cabarga que son citadas por Plinio: "De todas las venas metalíferas en Cantabria la más importante es la de hierro: En la zona marítima que baña el Océano hay un altísimo monte que, parece increíble, todo él es de metal, como ya dijimos al hablar del Océano" 37. Es probable que la zona de Mercadal proporcionara también materia prima al respecto.

Los hallazgos de escorias de hierro permiten deducir la actividad de reducción del mineral de hierro en hornos calentados con carbón vegetal con la reducción de los óxidos de hierro en metal y la separación entre el hierro y la ganga del mineral. Los productos resultantes son el hierro y las escorias con componentes de la ganga. Estas escorias justifican la existencia en el yacimiento de un taller o talleres de reducción. La obtención de objetos manufacturados de hierro se efectúa por martilleo del herrero sobre un yunque de hierro o incluso de piedra en un taller de forja. Se han hallado clavos y herrajes para la construcción, remaches, tachuelas utilizadas en la elaboración del calzado *-clavi caligae*- y para correas u otros instrumentos de cuero, y , en menor cantidad, llaves de hierro, ganchos, argollas, escarpias, un campano, si bien no necesariamente tienen que haber sido elaborados todos en el lugar. Adosados al exterior de las viviendas se han hallado indicios de esta actividad y, en concreto, al Oeste del edificio nº 2 del sector del aparcamiento. En dicho lugar se ha localizado un taller artesanal de metalurgia del hierro con escorias integradas en la formación de una capa de arenas de arrastre; posiblemente se trataba de un cobertizo de madera sostenido por postes. Igualmente se han hallado abundantes escorias de hierro al exterior de las viviendas en los sectores Sur y Norte de la carretera de acceso a Retortillo 38. Son numerosísimos los clavos de hierro de distinta factura hallados en *Iuliobriga* los cuales debían ser usados preferentemente para fijar las vigas y maderas de las paredes, suelos, puertas, ventanas y cubierta de las edificaciones así como socarreñas o cobertizos y tapial de corrales.

Otra actividad artesanal practicada sin duda en *Iuliobriga* está relacionada con el trabajo de la madera. Estrabón ³⁹, al referirse a los pueblos montañeses del Norte de Iberia, menciona la utilización de "vasos de madera" y el paisaje boscoso del territorio juliobriguense en época romana da fe de la abundancia de esta materia prima ⁴⁰. El carácter perecedero de la madera y la documentación arqueológica de incendios en diferentes momentos

^{36.} Ter(minus) august(alis) dividit prat(a) leg(ionis) IIII et agrum Iuliobrig(ensium). Parta una relación detallada cf. Iglesias & Ruiz 1998, 87-105 y 164-165.

^{37.} Plinius, Naturalis historia, XXXIV, 149: Metallorum omnium vena ferri largisima est. Cantabriae maritimae parte, quam Oceanus alluit mons praerupte altus, incredibile dictu, totus ex ea materia est, ut in ambitu Oceani diximus. Para las explotaciones mineras de hierro en Cantabria cf. Mantecón Callejo 2000, especialmente en 43-46.

^{38.} Iglesias Gil, éd. 2002, 113.

^{39.} Estrabón, Geografía, III, 3, 7.

^{40.} Iglesias Gil 1998, 468.



Fig. 4: Casa de Los Morillos con atrio corintio de finales del siglo I p.C.

de la vida de *Iuliobriga* han impedido conservar una cantidad grande de objetos manufacturados en dicho material, no obstante la excavación de pozos artesanos ha permitido hallar en los niveles más profundos restos de maderas entre abundante materia orgánica que facilita su conservación. Así se han exhumado objetos como tapaderas y cuencos perfectamente torneados, mangos para herramientas, un cardador de lana y un pequeño caldero formado con tablillas de madera para extraer el agua del pozo donde se halló ⁴¹. Si bien no se ha conservado material arqueológico al res-

El hueso, materia prima abundante y fácil de labrar, era trabajado como la madera con fines diversos lo cual se observa en la elaboración de utensilios (agujas, alfileres, empuñaduras de cuchillo y enmangues, objetos de adorno) a partir de los huesos y cornamenta de los animales.

Igualmente en los pozos, por la aludida abundancia de materia orgánica, se han hallado trozos de cuero de pieles de animales en proceso de preparación para diferentes fines así como piezas de calzado de cuero formadas a base de suelas superpuestas. Los hallazgos están en consonancia con la información de Estrabón que

pecto en el yacimiento podemos pronosticar que decoraban muebles en madera y conocían la técnica del biselado en ángulos diedros como se representa abundantemente en las estelas próximas de Monte Cildá.

^{41.} Este caldero, utilizado para extraer agua del pozo donde se encontró, constituye una pieza arqueológica bastante singular. Un paralelo arqueológico se conserva en Saintes en el Museo Arqueológico.

menciona la existencia de barcos de cuero utilizados para pescar como Avieno 42, César 43 y Sidonio Apolinar 44 citan en los oistrimnios de Bretaña, britanos y sajones respectivamente; finalmente Plinio hace alusión a estas embarcaciones que surcan el Atlántico con motivo del estaño. Precisamente la flexibilidad del cuero como material permitía a las embarcaciones adaptarse mejor al mar y al oleaje 45.

Podemos presuponer también la práctica de la alfarería en cerámica romana de tradición local, en especial cerámica doméstica, como se documenta en época altomedieval en las inmediaciones del yacimiento. Esta cerámica común es básica para el conocimiento de la vida cotidiana en época romana y los estudios arqueométricos destinados a conocer la procedencia de la arcilla utilizada en la manufactura de las piezas de cocina (ollas, platos, cuencos trípodes, morteros y tapaderas), de mesa (botellas, jarras, copas y cuencos) y de almacenaje o despensa y transporte (dolia, orzas y ollas de gran tamaño y cántaros) podrán determinar en un futuro hasta qué punto estas piezas o parte de estas piezas eran de "fabricación local" en base a la procedencia de las arcillas o al hallazgo de algún horno cerámico en las excavaciones arqueológicas. Si bien muchas de estas piezas eran importadas hemos de decir que en *Iuliobriga* se observa la presencia de ollas y cuencos modelados a partir de una pasta gris bastante porosa, cocida en una atmósfera reductora a muy baja temperatura, cuyas condiciones morfológicas y técnicas las confieren un aspecto tosco por lo que muy probablemente su fabricación debemos situarla en el mismo lugar de consumo o sus proximidades que, a lo sumo podemos explicar como una cerámica de "fabricación comarcal o regional". Estos recipientes modelados a mano se han definido como de "tradición cántabra" pero no está tan diáfano el panorama para confirmar este aserto por lo que futuros estudios con la ayuda de la arqueometría podrán determinar más la presencia de esta artesanía local, comarcal o regional 46.

La artesanía textil del hilado está atestiguada arqueológicamente como una actividad doméstica más de la vida ordinaria por la presencia de fusayolas y el tejido también era practicado a juzgar por las pesas de telar que, según Ferdière ⁴⁷, era patrimonio de artesanos agrupados en centros más o menos urbanizados; ambas actividades debemos relacionarlas con una producción rural de las materias primas correspondientes en el propio territorio de la ciudad o zonas con las que se efectuara un activo comercio. En concreto Estrabón indica que vestían de negro, indicación que debemos poner en relación con la lana negra de las ovejas de los celtíberos que citan otros autores clásicos como Diodoro de Sicilia ⁴⁸.

La base económica de los habitantes del territorio de Iuliobriga era de tipo mixto en base a combinar una agricultura de autoconsumo con una ganadería extensiva. La agricultura debió de introducirse masivamente con el dominio romano en el territorio, dada la sistemática deforestación y ocupación de terrenos con pastos y huertas, primando en estas últimas la proximidad al casco urbano y al curso del Ebro frente a otras zonas más elevadas del terreno. La sustitución de bosques por gramíneas se hacía mediante la ocupación de los espacios de los bosques por el sistema de rozas con la quema de ramajes y plantas de las zonas más aptas y el uso de las cenizas como fertilizante. Toda esta transformación se produce entre los siglos I al III p.C. con una profunda transformación del paisaje agrario rural según los datos palinológicos que nos han proporcionado la presencia de cereales, fundamentalmente trigo, si bien de baja calidad ⁴⁹, y cebada ya que Estrabón menciona la cerveza en su texto sobre las costumbres de los

^{42.} Festus Avienus, Ora maritima 103-107: Non hi carinas quippe pinu texere / facere morem, non abiete, ut usus est, / curvant faselos, sed rei ad miraculum / navigia iunctis semper aptant pellibus, / corioque vastum saepe percurrunt salum.

^{43.} Julius Caesar, Bellum civile, I, 54: Imperat militibus Caesar ut naves faciant, cuius generis eum superioribus annis usus Britanniae docuerat. Carinae ac prima statumina ex levi materia fiebant; reliquum corpus navium viminibus contextum coriis integebatur. César utilizaba estas barcas para cruzar el río.

Sidonius Apollinaris, Carmina, VII, 369-371: Quin et Aremoricus piratam Saxona tractus / sperabat, cui pelle salum sulcare Britannum / ludus et asunto glaucum mare findere lembo.

^{45.} Alvar 1981, 228-229.

Fernández García 1999, 4-10. La tradición de hornos de alfarero se documenta en el entorno de *Iuliobriga* en época medieval.

^{47.} Ferdière 1984, 209 ss.

^{48.} Diodorus Siculus, V, 33, 2.

^{49.} Mariscal Álvarez inédito.

pueblos del Norte. El cultivo y aprovechamiento del espacio agrario queda patente, con antelación a la presencia romana, por el hallazgo en el yacimiento prerromano de Celada Marlantes, al lado Sur de la vertiente de Peña Cutral y Iuliobriga - a unos 4 km del núcleo urbano de la ciudad romana – de una reja de arado y una hoz, ambas de hierro, y en el territorio en general por la presencia de la huella toponímica de sus possessores. A este respecto hemos de recalcar que el texto de Estrabón es bastante generalista y presenta contradicciones pues al comienzo del mismo indica que sólo beben agua, si bien con ello puede recalcar la sobriedad de los indígenas. Estos datos se complementan con los ecofactos resultantes de una actividad recolectora sobre el medio donde podemos observar por los análisis palinológicos la presencia de castaños de cuyo fruto se obtendría harina para hacer pan. La abundancia de castaños se justifica por un clima más suave y menos continental que el actual. Igualmente hemos de constatar el hallazgo de avellanas, confirmado entre la materia orgánica de las extracciones efectuadas en pozos artesanos del yacimiento ⁵⁰. Los artefactos más significativos de las excavaciones que confirman estas actividades son los molinos, distribuidos por todo el yacimiento, algunos barquiformes, la mayoría giratorios romanos a base de dos piezas cilíndricas que encajan entre sí.

La ganadería fue, sin duda, la actividad principal de los habitantes de la ciudad romana e importante fuente de excedentes con los que poder obtener otros productos importados como cerámica *sigillatta*, metales no férricos, vidrio y productos manufacturados en general de una calidad contrastada incluso con la firma. Dentro de esta ganadería primaba, en razón a la mayor abundancia de hallazgos óseos, la cabaña bovina como la tradición nos ha transmitido hasta nuestros días.

Desconocemos tanto el tamaño de la propiedad como la existencia de formas de propiedad colectiva, sin embargo admitimos la presencia de estas últimas dada la tradición milenaria de las mismas en la sociedad en general y en las áreas de montaña en particular. En el sector Sur de la carretera de acceso a Retortillo, aparte de la localización de corrales junto a las casas bloque sin patio interior del sector citado, hemos de resaltar la presencia de una estructura alargada sin compartimentación interna, con cubierta de madera, probablemente a dos aguas, y suelo de tierra pisada que ha sido considerada como una cabaña de ganado o stabulum y un horreo - horreum - en un patio o corral exterior de una vivienda 51. La cronología de ambas construcciones hemos de situarla entre finales del siglo I p.C. y la mitad del siglo III p.C. Es probable que los establos más próximos se reservaran para los animales de tiro - bueyes, caballos, mulos - y en un proporción reducida para el cobijo de vacas y crías de leche, ya que las vacas debían explotarse de forma extensiva, sin estabulación y pasaban la mayor parte del año ocupando pastos en el valle o en la montaña.

restos óseos de las excavaciones arqueológicas de Iuliobriga nos permiten afirmar la presencia de ganado bovino (bos taurus), ovicaprino (ovis aries y capra hircus), porcino (sus domesticus) y equino (equus caballus) y los artefactos nos permiten determinar los hallazgos de un cardador de lana, herrajes y bocados de caballo. Todo lleva a pensar en una economía pastoril con la existencia de una trashumancia estacional practicada entre los valles y las zonas altas y montañosas para la cría de ganado bovino, ovino y caprino como productores de carne y leche. En la época estival pastan en las cotas más elevadas respecto a las sedes invernales, no por indisponibilidad de pastos sino por la necesidad de disfrutar de esta última zona, más próxima al casco urbano y más fértil, cultivando el forraje para mantener los animales en las fechas invernales con un clima más extremo y frío. Catón propone para calendario de fechas de pasto el día 1 de septiembre y el día 1 de marzo para delimitar los dos períodos anuales y las áreas geográficas de pasto en valles y montañas de la trashumancia estacional ⁵². Igualmente es posible que áreas del

Una más detallada información al respecto puede consultarse en Iglesias Gil 1999, 466-471.

^{51.} La referencia sobre ambas edificaciones se ha citado anteriormente en este mismo artículo, cf. p. 5 y notas 17, 18 y 19.

Porcius Cato, De agricultura, 158: pabulum frui occipito ex kalendis Septembribus... cetero pabulo kalendis Martiis cedito.

ager publicus hayan disfrutado para la cría trashumante regulándose por acuerdos y costumbres. A este respecto no debemos olvidar algunos aspectos rituales de sacrificios de animales como cita Estrabón refiriéndose a machos cabríos y caballos, aspecto este último que también recoge el poeta latino Horacio en sus odas refiriéndose a la costumbre de beber la sangre de los caballos entre los concanos, un pueblo de los cántabros que también cita Ptolomeo: "veré a los britanos feroces para con sus huéspedes y al concano que se deleita con la sangre equina" ⁵³.

En cuanto a los productos de la ganadería hemos de destacar la carne y la leche con sus excedentes el queso, en sus distintas variedades (fresco, seco, ahumado), así como la mantequilla que era usada como aceite ante la escasez de olivos, frente a otras zonas de Iberia. La alusión de Estrabón es probable que se refiera más a la manteca de cerdo ya que, en otro pasaje de su obra, el autor griego resalta la calidad de los jamones cántabros al aludir a los cerretanos del Pirineo: "los cerretanos, que pertenecen a los iberos y hacen jamones excelentes equivalentes a los de los cántabros y que procuran a aquella gente grandes ganancias" ⁵⁴.

La lana era la fibra textil más importante del mundo romano y la cría de ovino y caprino se efectuaba en función de la demanda. La lana de oveja se utilizaba preferentemente para prendas de vestir y la lana de cabra servía para la realización de sogas de uso náutico y para protegerse del fuego de las máquinas bélicas según expresa Varrón 55. Los caballos eran utilizados para tiro, para carga y para los cuerpos de caballería del ejército, aspecto este último muy importante para la incorporación como jinetes en la vida militar para la promoción social de los habitantes de *Iuliobriga*.

Otros recursos complementarios eran la caza y la pesca. La fauna salvaje está atestiguada en *Iuliobriga* por los restos óseos de ciervo (*cervus* *elaphus*) y jabalí (*sus ferus*) como recurso alimenticio que debió ser abundante por los bosques como en el resto del norte de la Hispania romana.

La pesca en el río Ebro es un dato que nos ofrece Catón ⁵⁶ aludiendo a la riqueza piscícola del río y la arqueología de *Iuliobriga* ha proporcionado anzuelos y plomos de pescar.

3. REFLEXIÓN FINAL: FIN DE IULIOBRIGA

Cada día los estudios de historia profundizan más en la economía y sociedad de cada momento histórico. El conocimiento de la vida cotidiana de los pobladores de la ciudad romana de Iuliobriga aumenta cada año merced a las campañas periódicas de excavación arqueológica que se vienen realizando desde 1980 anualmente en el yacimiento (excepto el período comprendido entre 1991 al 1995). Los hallazgos de nuevas edificaciones y el material mobiliario recuperado en las distintas campañas nos aproximan a un mejor conocimiento de la actividad artesanal, costumbres y vida cotidiana en general de sus pobladores que no difería en gran medida de la que nos ha transmitido la tradición en Campoo en etapas históricas posteriores.

Abandono, crisis urbana, peste, catástrofe natural, destrucción, incendio... éstos y otros términos han sido utilizados para justificar la desaparición de la vida en el núcleo urbano de la ciudad romana en la segunda mitad del siglo III p.C. La respuesta habitual consiste en acudir a "la crisis del siglo III" que afecta al conjunto del mundo romano con los agrosistemas de producción, la disminución de los cambios económicos, la crisis monetaria y la vuelta al cambio en *natura*, la fuerte presión fiscal y los desórdenes militares. Parece lógico intentar hacer una aproximación a los acontecimientos históricos más susceptibles de haber provocado una destrucción brutal.

El abandono, la crisis urbana y el saqueo son planteamientos como hipótesis para una posterior destrucción e incendio con la consiguiente muerte de la ciudad romana a comienzos de la se-

^{53.} Horatius, Carmina, III, 4, 33-34: visam Britannos hospitibus feros / et laetum equino sanguine Concano.

^{54.} Estrabón, Geografía, III, 4, 11.

Terentius Varro, Res rusticae, II, 11, 11: capra e pilis ministrat ad usum nauticum et ad bellica tormenta et fabrilia vasa.

Porcius Cato, Origenes, VII: fluvium Hiberum: is oritur ex Cantabris, magnus atque pulcher, pisculentus.

gunda mitad del siglo III p.C. La crisis urbana como resultado de una potenciación de las explotaciones en las grandes propiedades campesinas tampoco parece probable en el territorio de Iuliobriga. La catástrofe natural no ha dejado indicios arqueológicos por lo que, en principio debemos de rechazar dicha propuesta. El abandono puede ponerse en relación con la peste que se extendió a partir del año 252, con una duración de quince años, la cual afectó, con el consiguiente despoblamiento, a ciudades como *Ilerda* (Lleida), *Bilbilis* (Calatayud) o Calagurris (Calahorra). El saqueo y posterior destrucción e incendio puede conectar con una agresión desde el exterior, en concreto, con la usurpación del poder desde la Galia por Póstumo y la expansión exterior con la invasión de grupos de francos de la Galia sobre determinados lugares del Norte de Hispania, invasión, que no se limitó a estas áreas geográficas, sino que penetró hacia el interior en el valle del Ebro, llegando incluso a saquear la capital provincial Tarraco. Estos hechos se enmarcan globalmente con otros acontecimientos que hacen aflorar la crisis del Imperio Central como las invasiones de pueblos germánicos sobre el norte de Italia y sureste de la Galia en el año 259 p.C., los problemas internos de Rhetia en el 260 p.C. y nuevas invasiones de alamanes en el 276 p.C., además de las guerras entre el Imperio central y el Imperio galo. Ante esta situación Iuliobriga, como otras ciudades del Imperio romano a partir de este momento, tenía que optar entre dos

soluciones: amurallarse para una defensa de los ataques del exterior o continuar en el mismo estado urbano, a expensas de desaparecer la ciudad. Sus pobladores eligieron la segunda solución que llevó a la extinción y muerte de la ciudad.

El problema no está resuelto y caben más preguntas que respuestas sobre todo en relación con los acontecimientos de Póstumo y la información posterior de la Notitia Dignitatum Occidentalis a la que hemos aludido más arriba en este artículo. En efecto, cuando se produce el traslado de tropas a Iuliobriga, la ciudad con su urbanismo, a juzgar por los datos arqueológicos no existe, por lo tanto la información de la Notitia Dignitatum sólo puede explicarse por medio de un desplazamiento de tropas a un lugar del "territorio" de *Iuliobriga* pues tampoco hay en la parte urbana de la ciudad arqueología que confirme una presencia militar. No obstante tal traslado de tropas parece lo más lógico ante el desplazamiento de pueblos centroeuropeos hacia la península Ibérica y la defensa de la entonces provincia de Gallaecia en las fronteras más orientales y más próximas para el acceso de estos pueblos invasores. Por lo tanto la desaparición de la ciudad romana con su urbanismo hemos de situarla entre los años 260 p.C. y 276 p.C. y, por el momento parece lógico relacionarla con el embargo de Póstumo en Hispania del que desconocemos la duración.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M. et U. Espinosa, (1989): La ciudad hispanoromana: privilegio y poder, Logroño.

Aja Sánchez, J. R. (2001): "¿Presencia militar romana en Cantabria? Una propuesta de revisión a la baja", Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua, Valladolid, 165-172.

Albertos Firmat, M^a. L. (1990): "Los topónimos en – *briga* en Hispania", *Veleia*, 7, 131-146.

Alföldy, G. (1975): Die römischen Inschriften von Tarraco, Berlin.

Alvar, J. (1981): La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas, Madrid.

Balil, A. (1972-1974): Casa y urbanismo en la España Antigua, I-IV, Serie Studia Archaeologica, Valladolid.

Caamaño Gesto, J. M. (1983): "Aportaciones al estudio de la *Cohors I Celtiberorum*: una inscripción militar hallada en el campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes, Coruña)", *Brigantium* 4, 61-71.

——— (1984) : "Excavaciones en el campamento romano de Cidadela (Sobrado dos Monxes, Coruña)", Noticiario Arqueológico Hispánico, 18, 233-254.

Cepeda, J. J. (2001) : La romanización en los valles cantábricos alaveses. El yacimiento arqueológico de Aloria, Vitoria

Eck, W. (1998): Augustus und seine Zeit, Múnich.

Ferdière, A. (1984) : "Le travail du textile en Región Centre de l' Âge du Fer au Haut Moyen-Âge", *RACF*, 23, vol. 2, 209-275.

- Fernández García, F. (1999): "Cerámica común y vida cotidiana en la ciudad romana de *Iuliobriga*", *Cuadernos de Campoo*, año V, nº 16, 4-10.
- Fernández Ochoa, C. (1986): "El impacto romano sobre el hábitat del noroeste (Estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)", *BIDEA*, 120, 1099-1123.
- Fernández Vega, P. A. (1993) : Arquitectura y urbanística de la ciudad romana de Julióbriga, Santander.
- Gagé J. (1935): Res Gestae Divi Augusti ex monumentis Ancyrano et Antiocheno latinis, Ancyrano et Apolloniensi graecis, Paris.
- Harmand, L. (1960) : *L'Occident romain*, Paris. Iglesias Gil, J. M. (1985) : *Julióbriga*, Santander.
- (1994): "Aprovechamiento del suelo urbano en Iuliobriga: tradición y modelos importados", Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, Tarragona, 2, 209-211.
- ——— (1994) : "El Paisaje urbano doméstico de las ciudades en colina: el paradigma de *Iuliobriga*", HAnt, XVIII, 131-139.
- (1999): "Medio ambiente y urbanismo en la ciudad romana de *Iuliobriga*", in : A. Rodríguez Colmenero (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo, 459-478.
- ——, éd. (2002) : Arqueología en Iuliobriga (Retortillo, Campoo de Enmedio, Cantabria), Santander.
- Iglesias Gil, J. M. et J. L. Pérez Sánchez (1999): "Dos décadas de arqueología en *Iuliobriga* (1980-1999)", Sautuola, VI, 395-406.
- Iglesias J. M. et A. Ruiz (1998): Epigrafía romana de Cantabria (E. R. Can,), Petrae Hispaniarum 2, Bordeaux-Santander.

- Le Gall, J. (1975): "Les Romains et l'orientation solaire", MEFR, 87-1, 287-320.
- Le Roux, P. (1982): L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409, Paris.
- Mangas, J. (2001): Leyes coloniales y municipales de la Hispania romana, Madrid.
- Mansuelli, G. A. (1971): Urbanistica e architettura della Cisalpina romana fino al III sec. e. n., col. Latomus 111, Bruxelles.
- Mantecón Callejo, L. (2000) : "La minería romana en Cantabria", *Nivel Cero*, 8, 37-58.
- Mariscal Álvarez, B. (inédito) : "Análisis polínico de los sedimentos del yacimiento arqueológico de Julióbriga (Cantabria)", inédito.
- Morillo, A. (1999): "Lucernas romanas de Cantabria", *Sautuola*, VI, 355-363.
- Pflaum, H.-G. (1965), Les empereurs romains d'Espagne, Paris.
- Roddaz, J.-M. (1993) : "Agripa y la Península Ibérica", *Anas*, 6, 111-126.
- Roldán Hervás, J. M. (2001): "Las guerras cántabroastures y la organización del noroeste peninsular" en Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua, Valladolid, 15-24.
- Schmitthenner, W. (1962): "Augustus spanischer Feldzug und der Kampf und den Prinzipat", *Historia*, 2, 29-85.
- Teja, R. et J. M. Iglesias Gil (1992) : "Iuliobriga", *DArch*, Terza serie, anno 10, nº 1-2, 311-318.
- Tranoy, A. (1981): La Galice romaine, Paris.